

Acuerdo de colaboración

La FFOMC y la Universidad CEU San Pablo impulsan un ciclo de seminarios de profesionalismo médico

La Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados de España (FFOMC) y la Universidad CEU San Pablo han firmado un acuerdo de colaboración mediante el cual se pondrá en marcha un programa de seminarios sobre profesionalismo médico en el curso 2019-2020.

Han estado presentes en la firma el Dr. Serafín Romero, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM); el Dr. José Ramón Repullo, director técnico de la FFOMC; el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Comisión Central de Deontología del CGCOM; Rosa Visiedo, rectora de la Universidad CEU San Pablo; Elena García Rojo, directora de Operaciones, Finanzas y Medios de la Universidad CEU San Pablo; y Tomás Chivato, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad CEU San Pablo.

El Dr. Serafín Romero, presidente del CGCOM, ha manifestado que para la corporación “la difusión de los valores del profesionalismo es esencial y así lo recoge el plan estratégico. Entendimos que el escenario idóneo era el grado de Medicina y este convenio es motivo de satisfacción, porque en el entorno docente de la Universidad CEU San Pablo hay una gran implicación en formar en competencias que no solo tienen que ver con el conocimiento de las materias, sino también en actitud de los futuros profesionales. Este acuerdo va a permitir dar lo mejor que tenemos”.

Rosa Visiedo, rectora de la Universidad CEU San Pablo, ha expresado que este convenio “sirve para profundizar en el ámbito del profesionalismo médico, que es una de las materias en la que queremos formar a nuestros estudiantes”. Además,

ha mostrado su deseo porque este sea “el inicio de una colaboración fructífera y duradera”.

Existe un antecedente de colaboración entre la FFOMC y la Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia y Castellón) donde diseñaron siete "Seminarios de Profesionalismo Médico" para incorporar la visión ética, deontológica y de profesionalismo en los estudiantes del Grado de Medicina, en base a un convenio que firmaron ambas corporaciones.

Dentro de los planes estratégicos de la Junta Rectora de la FFOMC, el proyecto de "Cátedra de Profesionalismo" pretende incorporar a los futuros médicos a los principales retos de la Medicina contemporánea, promoviendo una visión ética, colaborativa, comprometida con el paciente, responsable con las instituciones y el sistema sanitario, y capaz de hacer realidad una medicina armónica que integre ciencia, conciencia y compasión. El objetivo es hacerlo de forma transversal, sistemática e integrada en todos y cada uno de los cursos académicos de estos estudios.

La experiencia que se puso en marcha en Castellón y Valencia, continúa la desarrollada en otras Universidades, aunque en este caso se trata de un proyecto de mayor alcance al extenderse de manera sistemática y deliberada en todos los cursos del Grado de Medicina, con una pedagogía previamente diseñada en función de la maduración del aprendizaje.

Desde la FFOMC se espera que sirva de estímulo para que otras Facultades de Medicina inicien este mismo tipo de acciones para estimular de forma temprana y sistemáticamente el "profesionalismo médico", y para incorporarlo como temática transversal en diversas asignaturas del Grado.

Madrid, 13 de noviembre de 2019